

FECHA DE TRANSMISIÓN : 12.01.06

REF. : COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, los siguientes hechos relevantes (acompañando igualmente el texto de la Nota de Prensa que en relación con dichos Hechos Relevantes se hará llegar a los medios):

1.- En relación con la *Primera Emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables de Tele Pizza S.A. de Marzo de 2.004*, y una vez expirado el *primer periodo de conversión* (comprendido entre el primer y el último día hábil de diciembre de 2.005) un total de 4.055.156 obligaciones (sobre el total suscrito de 4.180.452 obligaciones, es decir, el 97%) han ejercitado el derecho a la conversión según la información facilitada a la compañía por la entidad agente RENTA 4, S.A. S.V.B.

En su consecuencia, el Consejo de Administración de TELE PIZZA, S.A. en su reunión de 12 de enero de 2006 ha acordado, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, atender íntegramente la solicitud de conversión mediante la entrega de acciones de nueva emisión a cuyo efecto ha acordado aumentar el capital social de la compañía en la suma de 1.243.155,66 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 41.438.522 acciones ordinarias de 0,03 € de valor nominal cada una.

Las acciones se emiten a un precio de emisión de 1,37 € por acción que constituye el valor fijado en las condiciones de emisión de las obligaciones y por lo tanto con una prima de emisión de 1,34 € por acción, ascendiendo el importe efectivo del aumento de capital, incluyendo nominal y prima de emisión a 56.770.775,14 €.

Tras el aumento del capital social en cuestión la cifra de capital social de la compañía aumentará desde 6.707.922 € y 223.597.400 acciones hasta 7.951.077,66 € y 265.035.922 acciones, es decir un 18,53%.

2.- En el día de ayer, 11 de enero se ha constituido, con un capital social de 3.100.- Euros, la Sociedad denominada “Gestora de Franquicias Pizza y Pollo, S.L.”, participada al 49% por Tele Pizza, S.A. y al 51% por la sociedad Pollo Campero Iberia, S.L. Unipersonal (filial del Grupo Pollo Campero), con el objeto de desarrollar, a través de franquicias, en España el negocio de tiendas combinadas “Telepizza-Pollo Campero”.

Atentamente,

Javier Gaspar.
Secretario del Consejo de Administración.

TELEPIZZA AMPLÍA CAPITAL UN 18,53 POR CIENTO PARA CONVERTIR EL 97 POR CIENTO DE SUS OBLIGACIONES

El Consejo de Administración de Telepizza ha acordado aumentar el capital social de la compañía en 1.243.155,66 euros mediante la emisión de 41.438.522 acciones ordinarias nuevas de 0,03 euros de valor nominal, lo que representa un aumento del 18,53 por ciento del capital social de la compañía; con la finalidad de atender íntegramente las solicitudes de conversión de las obligaciones emitidas en marzo de 2.004 al término del primer periodo de conversión.

Tras este aumento, el capital social de Telepizza pasará a estar representado mediante 265.035.922 acciones con un valor nominal de 0,03 euros.

A la finalización de dicho primer período de conversión, obligacionistas con un total de 4.055.156 títulos han ejercido el derecho a la conversión, lo que supone un 97% de las 4.180.452 obligaciones suscritas.

Tal y como estaba estipulado en las condiciones de la emisión de obligaciones, Telepizza emitirá estas nuevas acciones a un precio de 1,37 euros, por lo que el importe efectivo del aumento de capital, incluyendo nominal y prima de emisión ascenderá a 56.770.775,14 euros.

Además, el día 11 de enero Tele Pizza S.A. constituyó la sociedad “Gestora de Franquicias Pizza y Pollo, SL.” participada al 49 por cien por Tele Pizza, S.A. y al 51 por cien por la sociedad Pollo Campero Iberia, S.L.U., filial del Grupo Pollo Campero. El objeto de esta sociedad, cuyo capital social inicial es de 3.100 euros, es desarrollar en España, a través de franquicias, el negocio de tiendas combinadas “Telepizza-Pollo Campero”.

Madrid, 12 de Enero de 2006